

50 aniversario

Un año para celebrar



2022 ha sido un año inolvidable y muy importante en nuestra historia ya que se ha celebrado el 50 ANIVERSARIO de la creación de nuestro colegio profesional.

Un año lleno de jornadas de formación, actos institucionales y encuentros. Que la Casa Real arropó oficialmente comunicando a comienzos de 2022 que “Su Majestad el Rey aceptaba la Presidencia de Honor de los actos conmemorativos del 50 Aniversario del Colegio Oficial de Graduados Sociales de la Región de Murcia”.

Para José Ruiz, presidente del Colegio, “esta aceptación supuso un reconocimiento muy importante de Su Majestad

hacia nuestra profesión y la labor que desempeñamos los Graduados Sociales en nuestra sociedad”.

El Colegio de la Región de Murcia se creó el 23 de noviembre de 1972 con un grupo de profesionales muy cualificados en derecho y las relaciones laborales. Diego Guirao Mengual fue el primer presidente de la corporación desde 1972 hasta 1977. Posteriormente han sido presidentes: José Cerdá Vives (1977-81), Pedro García Pujante (1981-85), José Antonio Tomás

García (1985-89), Pedro García Pujante (1989-91) y José Ruiz (1991 hasta la actualidad).

El Colegio de la Región de Murcia fue uno de los primeros de toda España en crearse y posteriormente, el resto de las provincias, regiones, y, más tarde, autonomías, siguieron el rastro. Una prueba palmaria, se recoge en el BOE de 1977, donde se señala que la regulación para toda España comienza cinco años después de que en la Región de Murcia funcionase el colegio profesional de Graduados Sociales.

La ilusión de la Junta de Gobierno, durante todo este 2022, se ha dirigido a posibilitar el reencuentro de muchos profesionales, que, por diversas circunstancias, hacía largo tiempo que no lo hacíamos y rendir un merecido homenaje, a quienes nos han precedido, puesto que ellos han sido la semilla, de lo que nuestro colegio profesional es hoy en día, una institución conocida, reconocida y respetada por la sociedad murciana.

Diario de MURCIA

Entrevista con el presidente del Consejo Superior de Graduados Sociales

“EL PARO LABORAL EN el mundo aumentará hasta el año 2000”



“CADA VEZ ES MAYOR EL ABISMO ENTRE LOS PAISES DESARROLLADOS Y LOS DEL TERCER MUNDO”

Don JOAQUÍN FORN (Foto Tomás)

—En cierto modo el desarrollo de unos pueblos lleva parejo el subdesarrollo de otros. Está comprobado que el paro laboral en el mundo en lugar de decrecer aumentará considerablemente en los próximos lustros. Según un informe de la OIT (Organización Internacional del Trabajo) las cifras de paro para el año 2000 son aterradoras. De ellas se deduce que el llamado Tercer Mundo no tiene salvación, de no cambiar rotundamente las estructuras comerciales que vienen rigiendo hasta el momento.

—Estas palabras son del ilustre abogado y presidente del Consejo Superior de Graduados Sociales, don Joaquín Forn, que ayer pronunció una conferencia dentro de los actos organizados para conmemorar la creación del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Murcia.

—El señor Forn, está realizando un amplio trabajo de investigación sobre la política de empleo en el mundo. Conoce profundamente todos los estudios llevados a cabo por la OIT y el CIATT en relación con el tema. Todas las conclusiones son desalentadoras. El mundo no tiene arreglo por el camino que lleva.

—No tiene arreglo, pero podría tenerse de variar la situación mundial y, especialmente, las relaciones de los dos grandes líderes: Rusia

y Estados Unidos. Según muchos observadores la solución está en relación con algo tan manoseado como es la carrera de armamentos. Si fructificara algún día el acuerdo contra la escalada por conseguir el liderazgo en la potencia ofensiva y defensiva de los dos monstruos, podría comenzar una nueva cuenta atrás para el mundo. Hay estados hechos, según los cuales, con una cuarta parte que se dedican a promocionar el desarrollo del Tercer Mundo de los millones que destinan cada año a armamento USA y URSS, se habría conseguido limar poco a poco esa diferencia abismal que separa al Tercer Mundo del camino del desarrollo económico y social, aunque que ellos solos jamás podrán superar. La marcha actual es contraria; cada vez es mayor el abismo.

—Mucho nos tememos que aún cuando Rusia y Estados Unidos llegaran a un acuerdo en la reducción de las armas estratégicas, habría falta algo más para poner en marcha la máquina de la solidaridad mundial.

—Existe un proyecto de la ONU para ayudar al Tercer Mundo. Existe un organismo especialmente creado para estimular la solidaridad como es la UNCTAD, pero en la asamblea que se celebró en Chile ya se vio que hace falta algo más que organismos.

—¿Qué es? —Una voluntad seria de los pueblos desarrollados, especialmente de los colosos citados, para cambiar la estructura del comercio en el mundo. Alente ha habido claramente de un nacionalismo económico que tiene sujetos a los países subdesarrollados a la voluntad de los fuertes. ¿Cambiará la mentalidad? En casa de los hombres que rigen los destinos del mundo.

—Un destino cruel que no se ve la manera de cambiar. No será fácil llegar al vuelco que el mundo necesita para que llegue a ser uno y cambie la realidad que ha hecho englobar a un número enorme de países subdesarrollados bajo el nombre de Tercer Mundo.

R. G. C.

HAY CUARENTA Y CINCO PROFESIONALES EN LA PROVINCIA

AYER QUEDO CONSTITUIDO EL COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES

«SU MISION ES MAS INDISPENSABLE A MEDIDA QUE SE HACE COMPLEJA LA REALIDAD ECONOMICO-SOCIAL»

Murcia cuenta desde ayer con un nuevo colegio profesional, el de los graduados sociales. En un acto celebrado en el salón de actos de la Casa de la Cultura con asistencia de primeras autoridades provinciales y locales, encabezados el gobernador civil en funciones, don Joaquín Salasán Montepón, presidente de la Diputación, don Gaspar de la Peña Abellán, delegado provincial de Trabajo, en funciones, don José Armas García y alcalde de Murcia, don Clemente García García, que constituyó el Colegio Oficial de Graduados Sociales. En la presidencia se encontraban asimismo el presidente del Consejo Superior de Colegios de Graduados Sociales, don Joaquín Forn, así como el presidente del Colegio de Levantistas, don Enrique Manzana Sammartín.

están plenamente garantizados el título y la actividad del graduado. Hay que prever que la carrera de graduado social tendrá que ir a parar a la Universidad, dentro del espíritu de la nueva Ley General de Educación, que quiere dar a la Universidad ese carácter de universalización de las enseñanzas de tipo medio y superior. Y más, desde que se va abriendo camino la convicción de que el futuro está a favor de las carreras de tipo medio.

IMPOSICION DE CONDEMNACIONES

Dentro de los diversos actos programados con ocasión de la puesta en marcha del Colegio Oficial de Graduados Sociales, tuvo lugar la imposición de la medalla de plata al mérito profesional a don Juan Antonio López Ibañeta, don Blanca Bortomeo Oliver y don Enrique Manzana Sammartín.

R. G. C.

HOY: NUESTRA SRA. DE LORETO, PATRONA DEL EJERCITO DEL AIRE

La festividad de Nuestra Señora de Loreto, Patrona del Ejército del Aire, será celebrada hoy en la Academia General de San Javier y en la Base Aérea de Alcantarilla, con misas de campaña y desfiles militares.

sol-Thermic
Instalación sencilla y rápida
AVELINO MARIN GARRE
Puerta de Murcia, 7 y 9
CARTAGENA

5 edificaciones Alcantarilla, Murcia, Elche, Elda y Cartagena. *La verdad*

«LA INSERCIÓN DE LOS ESTUDIOS EN LA UNIVERSIDAD SE PRODUCIRÁ A CORTO PLAZO»

Tras la lectura por don Arturo Martí Lorente, secretario de la Corporación Levantina de la orden del Ministerio de Trabajo por la que se crea el Colegio de Murcia, el señor Manzana pronunció unas palabras para felicitar a Murcia por este logro que redundaría en beneficio de la provincia y en definitiva de España. Acto seguido, el presidente del nuevo colegio murciano, don Diego Gilman, dio las gracias a todos cuantos habían hecho posible la puesta en marcha de esta vida aspiración colegial, animando a todos los graduados sociales a proseguir más ilusionados que nunca en una tarea difícil pero que consideraba altamente necesaria y eficaz para el desarrollo del país.

El presidente del Consejo Superior de Colegios de Graduados Sociales, don Joaquín Forn hizo historia de la corporativización de la profesión, desde que se creó oficialmente los colegios de graduados sociales, en tiempos del ministro de Gilman de Velasco, hasta hoy. Primeros nacieron así como colegios regionales, de los que fueron desmembrándose los de Málaga, Alicante, Sevilla y Cádiz. En su Murcia hace el número cinco de los provinciales.

45 GRADUADOS Y UNA MISION CADA VEZ MAS COMPLEJA

Mantuvimos, tras el acto oficial, una breve entrevista con el presidente del Consejo Superior de Graduados Sociales y con el recién constituido Colegio de Murcia, del que se nos diría que tiene en la actualidad cuarenta y cinco miembros:

—Lo normal es que estos colegios nazcan en cuanto se superan los treinta graduados en la provincia, pero se tiene la experiencia de que en menos de dos años estos órganos superan los cien colegiados. En Murcia se retrasará esta previsión ya que la Escuela Social dará sucesivas hornadas de profesionalismo, lo que hace prever una gran palanquilla para el Colegio.

—¿Hasta qué punto es necesario el graduado social y cuáles son las perspectivas de futuro de la profesión?

—El graduado social ya viene desempeñando una importante misión en el campo de lo social, que es más amplio que lo puramente laboral, aunque sea ahí donde se da su mayor actividad. Cualquier empresa importante, que se precie de estar bien organizada, cuenta, por supuesto, con los gradua-

LA NAVIDAD tiene el sello del buen gusto en "Galerías"



Tiempo de fiesta, tiempo de elegancia. Ellas lucen trajes largos realizados en bellos tejidos. Ellos visten "smokings" de línea impecable y estilo moderno.

Galerías Preciados

Avda José Antonio, 42 - MURCIA



Este aspecto presentaba el salón de actos de la Casa de la Cultura en el acto de constitución del Colegio Oficial de Graduados Sociales. (Foto Tomás)

GRADUADOS SOCIALES

MURCIA DEBE COMPRENDER LA IMPORTANCIA DE SU TRABAJO

- QUEDO CONSTITUIDO AYER EL COLEGIO OFICIAL DE NUESTRA PROVINCIA
- Asistieron el Gobernador civil accidental, presidente de la Diputación y otras autoridades

En la Casa de Cultura, y bajo la presidencia del Gobernador civil accidental, don Joaquín Esteban Mompeán, se ha celebrado el acto solemne de constitución del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Murcia. En el transcurso del acto le fue impuesta la medalla de plata al mérito profesional, otorgada por el Consejo Superior de Colegios, a don Juan Antonio López Ibáñez.

Asistieron también al acto el presidente de la Diputación provincial, don Gaspar de la Peña Abellán; presidente del Consejo Superior de Colegios, don Joaquín Forn Costa, y el de Murcia, don Diego Guirao. Por la tarde, en el mismo Centro cultural, pronunció una conferencia el señor Forn Costa, sobre el tema de "El empleo", imponiéndose las medallas de plata al mérito profesional a don Enrique Manzana Sanmartín y a doña Blanca Bertomeu Oliver, otorgadas por el Colegio de Andalucía.

Para el acto de constitución del Colegio se habían desplazado colegas de todos los puntos de España (Oviedo, Cataluña, Valencia, Alicante, Sevilla, etc.).

INTERVENCIONES

El Colegio de Murcia fue creado por orden ministerial de 30 de junio de 1972. Hoy ya es una realidad ansiada por Murcia, y con palabras del presidente del Colegio de Levante, "nace de él, como antes nació el de Alicante". Intervino el presidente del Colegio de Murcia, que se congratuló de que por fin se constituyera la Asociación, después de tan larga lucha.

El señor Forn Costa intervino a continuación. Puso de relieve la importancia del nuevo Colegio. Es el cumplimiento de una previsión lógica, que depende de dos hechos básicos: uno biológico y otro político. La creación de un Colegio representa la constitución formal de un nuevo grupo social, y toma la decisión de autogobernarse por medios puramente democráticos. Una asociación de este tipo tiene como finalidad primordial velar por los intereses de sus asociados. Agregó el señor Forn que confiaba en que Murcia comprenda la trascendental importancia del trabajo de los graduados sociales. Ellos trabajan en los delicados entramados sociales de la provincia que actúan y operan un auténtico despegue económico y social.

Finalizadas sus palabras, el presidente de la Diputación provincial impuso la medalla a don Juan Antonio López Ibáñez.

Por último, intervino el Gobernador civil accidental, señor Esteban Mompeán, el cual expresó su satisfacción por la creación del nuevo Colegio, aludiendo a su dimensión social, y dijo que los graduados sociales están llamados a intervenir eficazmente, como puente entre los trabajadores, las empresas y los tribunales de Justicia.

¿QUE SON LOS GRADUADOS SOCIALES?

La profesión data de 1925, aunque su actividad haya sido más o menos desconocida. Su importancia se reconoció realmente cuando Giron creó estos Colegios profesionales. Desde entonces, las escuelas han ido aumentando, así como también las instituciones de este tipo. Legalmente se les define como técnicos en materias sociales y laborales. Les corresponde las funciones de estudio, asesoramiento, representación y gestión, sin necesidad de apoderamiento especial, en los casos permitidos por la ley, así como en todos los asuntos laborales y sociales que les son encomendados por cualquier órgano público o privado. Actualmente hay en Murcia unos 40 colegios. La importancia eco-

nómica que la región está adquiriendo hará necesario en un plazo más o menos largo un gran número de graduados sociales, que el presidente del Colegio recién constituido cifra en unos 500.



UNA DE LAS INTERVENCIONES. — (Fotos VERDUD.)



EL GOBERNADOR ACCIDENTAL PRONUNCIÓ UNAS PALABRAS. — (Foto LOPEZ.)

PRESIDENTE DEL CONSEJO SUPERIOR

ESTA ES ZONA DE GRAN DESARROLLO

• Los graduados son necesarios a la sociedad

El señor Forn Costa es un hombre joven, con aspecto de ejecutivo moderno. Hombre resposado, habla pausadamente, pensando sus palabras, y dándolas rigor científico. A veces, uno se pierde en el marasmo de ideas que expone. El señor Forn, don Joaquín, es el presidente del Colegio Superior de Graduados Sociales, con sede en Madrid. Él ha visitado rápidamente nuestra ciudad para asistir a la constitución del Colegio de Murcia. A pesar de la prisa, hemos podido abordarle y hacerle una serie de preguntas en torno a diversos temas.

—El paro es uno de los más graves problemas que hoy existen en el mundo. Para usted, como sociólogo, ¿qué trascendencia tiene? ¿Podría solucionarse a corto plazo?

—Como todos los temas importantes exige una programación a nivel de áreas internacionales y nacionales. Su trascendencia desde el punto de vista, tanto económico como social, es importantísima. Respecto a poder solucionarse es algo más complicado, pues yo diría que es algo connatural a la sociedad.

Es indudable que nos encontramos en un momento de transición. El mundo sí, podría afirmarse, parece que está loco. Vivimos en una sociedad conflictiva, y le pido su opinión al señor Forn.

—El conflicto es esencial a la propia sociedad, y es mucho más agudo cuanto

más compleja. El entrevistado se calza bien las gafas, y yo afirmo, pensando una sociedad sin conflictos sería una sociedad absurda.

"Ocio" y "tiempo libre". El mandado tema. A un personaje que ha estudiado concienzudamente el tema, próximamente hará el ingreso como académico en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras de Barcelona, no le podía pasar por alto la pregunta.

—Es evidente que se ha creado un fenómeno nuevo que es el ocio, para el cual el mundo no está preparado. Esto, como todas las realidades nuevas, puede llenarse bien o mal. En España el fenómeno es nuevo, pero ya existe. Estamos abocados a la semana de cinco días. En Barcelona ya ocurre eso.

—La jornada laboral, ¿es síntoma de desarrollo o de subdesarrollo?

—El desarrollo comporta una evidente disminución de la jornada laboral. En los países subdesarrollados que utilizan tecnologías muy avanzadas el problema del paro se agrava mucho más, y se crean verdaderas aristocracias del trabajo.

—Hableme del paro en España.

—Tiene las características propias de una sociedad en despegue; aspecto del paro del subdesarrollo en determinadas zonas y aspectos del paro subjetivo en las más avanzadas. De momento el

problema del paro, aunque existe, no se presenta con caracteres agudos a nivel nacional por dos causas: el hecho de un desarrollo progresivo y la emigración.

—¿Qué aconsejaría usted a

Ultimamente se ha celebra-



SEÑOR FORN COSTA

do el "Día del emigrante". A nadie escapa la tragedia de la emigración, lo duro que es desprenderse de todo para marchar a otro país totalmente desconocido. El de los emigrantes es un problema que deberá resolverse en un futuro próximo.

—¿Qué pasará cuando regresen?

—Pensando con realismo, no los podrá absorber con rapidez. Si al mismo tiempo quiere ofrecer empleo a quienes están llegando a la edad de trabajar y piden un empleo, si el crecimiento del país sigue al ritmo actual, sin

pecar de optimista, podría decirse que dentro de pocos años puede estabilizarse.

—La acción de los graduados sociales. Profesión desconocida casi. Labor soterrada de un gran interés social. Imprescindible a un país con brillante porvenir económico y social.

—Creo que los graduados sociales son un instrumento no ya útil, sino necesario a la sociedad española actual y su presencia puede prever y ayudar a solucionar numerosos problemas, tanto en lo laboral como en ámbitos más genéricos de tipo social.

—¿Qué aconsejaría usted a los graduados sociales?

—A ellos, y a cualquier ciudadano, que se preparen a fondo, que miren a la sociedad con absoluta valentía, y que actúen con toda transparencia. Los problemas sociales no se han resuelto nunca con palabras ni buenas intenciones, con paternalismo o utopías. Siempre se han resuelto con buena voluntad y aplicando las más adecuadas técnicas al uso.

—¿Murcia ante el futuro?

—Creo que dentro del desarrollo español, y a pesar de que puedan existir algunos datos anecdóticos de signo contrario, el potencial económico no utilizado a fondo, y el potencial humano, jun-

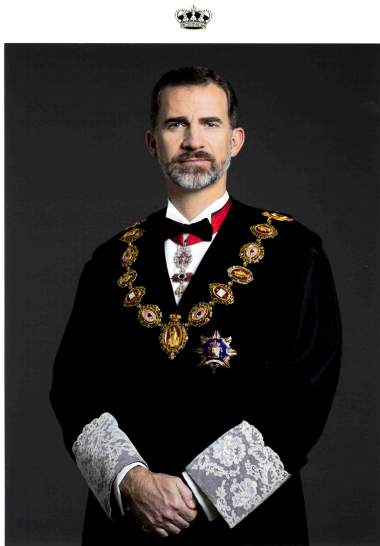
to con su situación geográfica, la configuran como zona de desarrollo que me atraería a llamar de inevitable.

—¿Murcia ante el futuro? —Creo que dentro del desarrollo español, y a pesar de que puedan existir algunos datos anecdóticos de signo contrario, el potencial económico no utilizado a fondo, y el potencial humano, jun-

Angel-Antonio HERNANDEZ

Actos celebrados del 50 Aniversario

Presidencia de Honor del Rey Felipe VI



Con mucho afecto,
V- el Rey



CASA DE S. M. EL REY

—
CREDENCIAL

Nº 084/2022

Su Majestad el Rey, accediendo a la petición que tan amablemente Le ha sido formulada, ha tenido a bien aceptar la

PRESIDENCIA DE HONOR

del «50 ANIVERSARIO DEL EXCMO. COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE LA REGIÓN DE MURCIA», cuyos actos conmemorativos se celebran en 2022.

Lo que me complace participarle para su conocimiento y efectos.

PALACIO DE LA ZARZUELA, 28 de marzo de 2022

EL JEFE DE LA CASA DE S.M. EL REY,

SEÑOR PRESIDENTE DEL EXCMO. COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE LA REGIÓN DE MURCIA.

MURCIA

Juramento de colegiados ejercientes

Después de tres años sin poder celebrar el tradicional juramento en mayo de 2022 reunimos más de una treintena de colegiados ejercientes en el salón de actos de la Ciudad de la Justicia.



Distinciones especiales del 50 aniversario

Entrega de distinciones especiales del 50 aniversario a Miguel Pasqual del Riquelme, Presidente del TSJ de la Región de Murcia, José Luis Díaz, Fiscal Superior de la Región de Murcia y Mariano Gascón, presidente de la Sala de lo Social del TSJ de la Región de Murcia por su vinculación y compromiso con el colectivo de Graduados Sociales de la Región de Murcia.



Juramento de colegiados no ejercientes

En mayo se celebró el primer juramento de no ejercientes con casi una treintena de colegiados que juraron su cargo. Un evento histórico cuyo padrino de honor fue José Luján, Rector de la Universidad de Murcia. Un acto emotivo donde los nuevos colegiados estuvieron acompañados por sus familiares y amigos como testigos de tan importante acto para su carrera profesional, a los que se invitó tras la finalización del acto a un vino español en los salones del Agalia.



Reconocimientos al Rector Magnífico de la Universidad de Murcia y al Decano de la Facultad de Ciencias del Trabajo de la Universidad de Murcia

La estrecha relación que mantiene nuestro colegio con la Universidad de Murcia encarnada en la figura de sus diferentes rectores, así como con la Facultad de Ciencias del Trabajo que aloja el título de Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, es bien conocida por todo el colectivo y se ha mantenido en el tiempo durante estos 50 años de existencia del Colegio. Por este motivo se quiso que la Universidad de Murcia y la Facultad tuvieran un protagonismo destacado en el acto de juramento de no ejercientes.



La noche del colegiado

La onomástica de los actos del 50 aniversario bien merecían un día de celebración distinto a todo lo organizado, en un ambiente lúdico y distendido donde los Graduados Sociales junto a sus familiares y amigos pudieran disfrutar de una noche de verano en la huerta murciana. La finca Doña Carmen fue el escenario escogido para celebrar “La noche del colegiado”. El evento estuvo con el concierto de la popular banda murciana Los Happy's.



Pleno del Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España en la ciudad de Murcia

El 50 aniversario bien merecía una celebración nacional y para ello se solicitó al Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España que la sesión plenaria correspondiente al mes de septiembre se celebrara en la ciudad de Murcia. El marco escogido para esta histórica sesión plenaria fue el salón de plenos del Ayuntamiento de Murcia.



Entrega de premios y distinciones al Colegio Oficial de Graduados Sociales de la Región de Murcia

La huerta de Murcia, en concreto el restaurante Rincón Huertano, fue el lugar escogido para celebrar la cena de clausura de los actos organizados con motivo de la celebración del pleno del Consejo General en la ciudad de Murcia, enmarcados dentro de la programación de actividades del 50 aniversario. A la finalización de la cena, todos los colegios y consejos participantes en el pleno, homenajearon al colegio anfitrión con más de una veintena de regalos representativos y característicos traídos de los diferentes puntos de España como: la cerámica gallega de Sargadelos, un olivo jienense en plata, el puente de Triana de Sevilla, la portada del obispo de la Catedral de Palencia, la esplanada de Alicante o la cruz de la Victoria de Asturias, entre otros muchos.



Reunión histórica de Presidentes y Juntas de Gobierno

Histórica reunión donde se convocaron a todos los miembros de las diferentes juntas de gobierno que han ayudado a construir la historia del Colegio a lo largo estas cinco décadas, incluidos sus respectivos presidentes. En este acto se homenajeó a todos y cada uno de los asistentes, con un diploma acreditativo de su paso por la Junta de Gobierno del colegio. Homenajes que fueron entregados por los cuatro presidentes que pudieron asistir al acto: Diego Guirao, José Cerdá, José Antonio Tomás y José Ruiz, el único presidente que no pudo asistir fue Pedro García, pero su nombre estuvo presente en cada uno de los discursos de los diferentes presidentes.



Acto de Imposición de medallas a los 15, 25 y 50 años de colegiación

Casi trescientas personas entre homenajeados y familiares se dieron cita en el salón de actos de la Facultad de Economía y Empresa del campus de Espinardo para asistir al evento de imposición de medallas en homenaje a los años de colegiación. La maestra de ceremonias de tan solemne acto fue la presentadora y periodista Encarna Talavera que se encargó de conducir el acto. En dicho evento se homenajearon a los colegiados y colegiadas que cumplieron 15, 25 y 50 años de colegiación en los años 2020, 2021 y 2022.



Entrega de Premio Prudentia y distinciones especiales del 50 aniversario

Enmarcado dentro de la cena de clausura del 50 aniversario se hicieron entrega de las distinciones especiales con motivo de la celebración del 50 aniversario y del Premio Prudentia que en 2020 se había concedido pero que no se pudo entregar con motivo de la pandemia. El premio Prudentia recayó en Rubén Antonio Jiménez Fernández, en reconocimiento a su destacada labor y trayectoria como Presidente de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia. Las distinciones especiales conmemorativas entregadas con motivo de la celebración del 50 aniversario, se entregaron a: Diego Martínez Rafecas, en reconocimiento a su diligente actuación como Director Territorial de la Inspección de Trabajo de Murcia, Jose Antonio Morales Pérez, por su diligente actuación al frente del Servicio Público de Empleo Estatal de la Región de Murcia, Luis Alberto Marín, Consejero de Economía, Hacienda y Administración Digital de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia que recogió el galardón que recaía en la figura del Presidente de la CARM, Fernando López Miras y el último galardonado de la noche fue José Vélez Fernández, Delegado del Gobierno en la Región de Murcia, por su pertenencia, defensa y compromiso de la profesión de Graduado Social y por ende de todo el colectivo.



Cena de clausura del 50 Aniversario

El broche final de los actos celebrados a lo largo del 2022 con motivo de la fiesta del 50 aniversario, después de más de tres años sin celebrar un evento de estas características, fue la cena de clausura. Promenade fue el lugar escogido, asistiendo al evento más de 350 graduados sociales. Graduados Sociales, familiares, amigos, miembros del poder judicial y de las instituciones económicas, políticas y sociales de la Región de Murcia se dieron cita en este cierre de las actividades de celebración del medio siglo de vida del colegio. El presidente José Ruiz, encargado de clausurar la cena agradeció públicamente que el Rey de España, Felipe VI, aceptase gustosamente ostentar la Presidencia de Honor de los diferentes eventos celebrados a lo largo de 2022, un hecho que comunicó oficialmente la Casa Real a comienzos de año.



Actividades del Colegio

Actividades formativas

2022



JORNADA ONLINE NOVEDADES DEL NUEVO REAL DECRETO-LEY SOBRE LA REFORMA LABORAL

7 DE ENERO DE 2022 - 17 HORAS

Esta jornada tiene como propósito analizar todos los cambios que incluye el nuevo Real Decreto-ley que modifica lo establecido en el anterior y que está vigente desde el año 2012 en materia de contratación y negociación colectiva.

Impartida por D. Antonio V. Sempere Navarro, Magistrado del Tribunal Supremo y Catedrático de Derecho del Trabajo

La jornada es GRATUITA y está dirigida en exclusiva a colegiados ejercientes y no ejercientes.

Para inscribirse a la jornada tiene que realizarlo a través de este enlace: https://us02web.zoom.us/join/register/WN_dgEQQeEUQ25C2vBf1HFQ

Os recordamos que la jornada se realizará en directo y no se grabará con lo que no existirá la posibilidad de verla en diferido.



Los contratos formativos tras la reforma laboral. Contrato de formación y prácticas

- Contrato formativo en alternancia**
 - Características, requisitos, entrada en vigor, trámites, bonificaciones, próximos desarrollos.
- Contrato formativo para la obtención de la práctica profesional**
 - Características, requisitos, entrada en vigor, trámites, bonificaciones, próximos desarrollos
- Estatuto del Becario**
 - Regulación actual para los estudiantes en prácticas, próximas regulaciones

Ponentes:
 Ángela Labrador, CMO de Grupo 2000
 Irene Barrios, asesora especializada en la gestión de contratos de formación de Grupo 2000

Lunes, 17 de enero de 2022
 17:00 horas
 Jornada online dirigida a colegiados ejercientes y no ejercientes. Gratuita

Para inscribirse a la jornada tiene que realizarlo a través de este enlace: https://us02web.zoom.us/join/register/WN_kxllZVYRpC63U_lKuHoSO

VIII Foro Atenea Fiscal

NOVIEMBRE 2021 - MAYO 2022

Programa 3ª sesión VIII Foro ATENEA FISCAL

Primera parte:
ANÁLISIS DE DOCTRINA Y JURISPRUDENCIA TRIBUTARIA
 Ponente: Cristóbal Osete Caravaca, Inspector de Hacienda del Estado, Director del Foro Atenea Fiscal

Segunda parte:
TALLERES DE TRABAJO: DERIVACIONES DE RESPONSABILIDAD
 Ponente: José Angel Arriz Hernández, Inspector de Hacienda del Estado.

Dirigido a:
 Inscritos en el Foro Atenea Fiscal. Incluido
 Graduados Sociales Colegiados no inscritos en el foro: 60€
 Otros profesionales no inscritos en el foro: 75 €

Todos aquellos que no estén inscritos en el foro deberán realizar la inscripción por email de forma obligatoria, indicando el nombre completo del asistente, número de colegiado y DNI a: aranta@cgsmurcia.org

Horario:
 Murcia, 15 de febrero de 2022, de las 17:00 hasta las 20:30 horas.
 Online: A través de la plataforma Zoom

Enero

JORNADA ONLINE

09 DE MARZO DE 2022 - 17 HORAS

UTILIZACIÓN BASE DE DATOS VLEX

PROGRAMA

- Beneficio de crear espacio personal.
- Configuración del área personal-privada
- Conocer las distintas posibilidades de búsqueda.
- Seguir y crear alertas en documentos de interés.
- Conocer los contenidos a los que se tiene acceso en el acuerdo.
- Herramientas de Inteligencia Artificial.
- Asistencia jurídica (Extensiones para Google Chrome y Word) para nuestro trabajo diario.
- Nuevos contenidos de formación en formato Webinar.

PONENTE:
 D. Juan Manuel Marín Juárez.- Gestor Técnico VLEX

DIRIGIDO A:
 Graduados Sociales Ejercientes y No Ejercientes

WEBINAR GRATUITA A TRAVÉS DE ZOOM

Base de datos disponible en la zona privada de la página web del Colegio www.cgsmurcia.org

JORNADAS INFORMATIVAS SOBRE TRANSFORMACIÓN DIGITAL (KIT DIGITAL) E IMPLANTACIÓN DE PLANES DE IGUALDAD

MARTES, 15 MARZO 2022 - 17 HORAS

PRESENTACIÓN:
 Berta Sánchez Hernández, Delegada Territorial Levante Grupo Isonor
 Mario Valencia García, Contador del Colegio de Graduados Sociales Región de Murcia

KIT DIGITAL.
 Ayudas para proyectos de TRANSFORMACIÓN DIGITAL
 Hasta 12.000€

CONTENIDO DE LA SESIÓN INFORMATIVA

- Beneficiarios de las ayudas
- Segmentos
- Importe del bono digital según tipo de empresa
- Proyectos subvencionables: sitio web, comercio electrónico, gestión de redes sociales, gestión de clientes, servicios de oficina virtual, gestión de procesos, factura electrónica, comunicaciones seguras y ciberseguridad
- Turno de preguntas de los asistentes

PONENTE:
 Iván Dobarro Montaña
 Director de consultoría e innovación

Planes de Igualdad

CONTENIDO DE LA SESIÓN INFORMATIVA

- Breve introducción sobre Planes de igualdad
- Obligaciones establecidas por la normativa de aplicación
- Fechas e hitos más importantes en materia de igualdad
- Preguntas más frecuentes
- Turno de preguntas de los asistentes

PONENTE:
 Cristina Pérez Vázquez
 Directora de consultoría en Recursos Humanos

La jornada se realizará de forma online.
 La inscripción es GRATUITA y se realizará a través de este enlace: https://us02web.zoom.us/join/register/WN_ZhCczpW_BICoKl1xgUuoA

Febrero

17 de marzo 2022

JORNADA: LA REFORMA LABORAL DE 2021

Impartida a través de la plataforma ZOOM

Asistencia gratuita, previa inscripción hasta las 15:00 h. del día 15 de marzo, enviando un correo a: espraxibum.es
 Tras la inscripción, se remitirá el enlace ZOOM. Se emitirá certificado de asistencia a las personas asistentes que lo soliciten

11:00 a 11:15 h. INAUGURACIÓN

11:15 a 11:45 h. MEDIDAS PARA LA SIMPLIFICACIÓN DE LOS CONTRATOS Y LA REDUCCIÓN DE LA TEMPORALIDAD
 Patricia Nieto Rojas
 Profesora Contratada Docente de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social de la Universidad Nacional de Educación a Distancia

11:45 a 12:00 h. Debate

12:00 a 12:30 h. REFORMAS EN MATERIA DE NEGOCIACIÓN COLECTIVA
 María Amparo Marín Sogrova
 Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Castilla-La Mancha

12:30 a 12:45 h. Debate

12:45 a 13:15 h. MEDIDAS SOBRE CONTRATACIÓN Y SUBCONTRATACIÓN
 Jaime Cabeza Perero
 Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Vigo

13:15 a 13:30 h. Debate

13:30 a 14:00 h. ERTE Y MECANISMO RED
 Faustino Cayas Martínez
 Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Murcia

14:00 a 14:15 h. Debate

DIRIGEN:
 MAF Carmen López Arrascaeta, Patricia Nieto Rojas y MAF Jesús Barquero

Marzo

MARTES 22 DE MARZO DE 2022
17 HORAS

JORNADA SOBRE NOVEDADES EN MATERIA DE EXTRANJERÍA

Una jornada donde se tratarán todas las novedades introducidas en materia de extranjería de los últimos meses, modificaciones del reglamento, así como la presentación de documentación a través de la sede electrónica Mercurio

Contenido:

Últimas modificaciones introducidas en materia de extranjería
Modificaciones del Reglamento
Presentación de autorizaciones y documentación a través de Mercurio

PRESENTACIÓN:

José Ruiz, Presidente del Colegio de Graduados Sociales de Murcia

PONENTE:

Nuria Nicolás González, Jefa de la Oficina de Extranjería en Murcia

JORNADA PRESENCIAL U ONLINE Y GRATUITA

Para formalizar tu inscripción tienes que hacerlo a través del siguiente enlace:
https://us02web.zoom.us/join/register?jvkn_k8T1z6-ST95ZgT_pl55XGA

PLAZAS LIMITADAS PARA FORMATO PRESENCIAL

SALÓN DE ACTOS DEL EXCMO. COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE MURCIA



24 de marzo 2021

JORNADA: GRADUADOS/AS SOCIALES Y AGENTES SOCIALES ANTE LA REFORMA LABORAL DE 2021

Impartida a través de la plataforma ZOOM

Admisión gratuita, previa inscripción hasta las 18.00 h. del día 23 de marzo, enviando un correo a: apof@ccoo.es tras la inscripción, se emitirá el enlace ZOOM, se emitirá certificado de asistencia a las personas asistentes que lo soliciten.

11.00 a 12.00h. Mesa redonda: LA REFORMA LABORAL DE 2021 DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS AGENTES SOCIALES

Presenta y modera: José Ruiz Sánchez
Presidente del Colegio de Graduados Sociales de la Región de Murcia

Intervienen:

Maria Jesús Barquero
Vicesecretaria 1ª del Colegio de Graduados Sociales de la Región de Murcia y Directora Técnica de la IPR
Alfonso Hernández Cuervo
Vicesecretario 2º del Colegio de Graduados Sociales de la Región de Murcia y Secretario General del Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España

12.00 a 13.00h. Mesa redonda: LA REFORMA LABORAL DE 2021 DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS AGENTES SOCIALES

Presenta y modera: José Ruiz Sánchez
Presidente del Colegio de Graduados Sociales de la Región de Murcia

Intervienen:

Santiago Navarro Meseguer
Secretario General de CCOO Región de Murcia
Antonio Jiménez Sánchez
Secretario General de CCOO Región de Murcia
Rosalia Sánchez Solís
Directora de Asociaciones Laborales de CCOO Región de Murcia

DIRECCIÓN:

Isabel Carmen López Arribas, Mª Jesús Barquero y Francisco Mª Ferrando Galadí

COORDINACIÓN:

Fco. Miguel Ortiz González Cordero y Mª Antonia María Rodríguez Ego



Mesa redonda

LAS APORTACIONES DE LA MUJER INMIGRANTE EN LA REGIÓN DE MURCIA

29 de marzo a las 17:30

Salón de Actos del Colegio de Graduados Sociales de la Región de Murcia

Organiza:

Asociación de Trabajadores Inmigrantes Marroquíes
جمعية العمال المهاجرين المغربية

Colabora:



Marzo

VIII Foro Atenea Fiscal

NOVIEMBRE 2021 - MAYO 2022



Programa 4ª sesión VIII Foro ATENEA FISCAL

Primera parte:

ANÁLISIS DE DOCTRINA Y JURISPRUDENCIA TRIBUTARIA

Ponente: Cristóbal Osete Caravaca, Inspector de Hacienda del Estado, Director del Foro Atenea Fiscal

Segunda parte:

TALLERES DE TRABAJO: PRINCIPALES ASPECTOS QUE SE DERIVAN DE LOS TRIBUTOS CEDIDOS (ENTRE OTRAS CUESTIONES SE ANALIZARÁ LA INCIDENCIA EN LA APLICACIÓN DEL VALOR DE REFERENCIA)

Ponente: Maritxé Corbalán Vicente, Coordinadora de la Oficina de atención al contribuyente de la GAOB

Dirigido a

Inscritos en el Foro Atenea Fiscal. Incluido Graduados Sociales Colegiados no inscritos en el foro: 60€
Otros profesionales no inscritos en el foro: 75 €

Todos aquellos que no estén inscritos en el foro, deberán realizar la inscripción por email de forma obligatoria, indicando el nombre completo del asistente, número de colegiado y DNI a: arantxa@sgsmurcia.org

Horario

Murcia, 5 de abril de 2022, de las 17:00 hasta las 20:00 horas.
Online: A través de la plataforma Zoom

Curso IRPF 2021

26 Y 28 DE ABRIL DE 2022 | 17 - 21 HORAS
PRESENCIAL EN EL SALÓN DE ACTOS DEL COLEGIO
U ONLINE A TRAVÉS DE ZOOM

El objetivo de esta jornada radica en comunicar a los participantes todos los aspectos del IRPF que han sido novedades en el año 2021 (legislación, doctrina y jurisprudencia) y que tienen un particular interés para la elaboración de la declaración del ejercicio, a la vez que un repaso de todas aquellas cuestiones tradicionales que conviene tener presentes para abordar la cumplimentación de la declaración.

PROGRAMA

1. LAS NOVEDADES DEL IRPF DEL EJERCICIO 2021.
2. LAS RENTAS EXENTAS Y LAS NO SUJETAS. REGLAS DE IMPUTACIÓN TEMPORAL.
3. LOS RENDIMIENTOS DEL TRABAJO PERSONAL. PLANES DE PENSIONES.
4. LOS RENDIMIENTOS DEL CAPITAL. TRATAMIENTO DE LOS SEGUROS DE VIDA.
5. LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS PATRIMONIALES.
6. LOS MÍNIMOS PERSONAL Y FAMILIAR Y LAS REDUCCIONES DE LA BASE IMPONIBLE.
7. DEDUCCIONES DE LA CUOTA. LAS DEDUCCIONES POR OBRAS DE MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DE VIVIENDAS, POR ADQUISICIÓN Y ALQUILER DE VIVIENDA HABITUAL, POR DONATIVOS, POR MATERNIDAD, POR FAMILIA NUMEROSA Y POR PERSONAS CON DISCAPACIDAD A CARGO. DEDUCCIONES AUTONÓMICAS.
8. SENTENCIAS DE TRIBUNALES Y DOCTRINA DE LA DGT RECAÍDA DURANTE EL AÑO 2021.

PONENTE: ANTONIO J. LÓPEZ MARTÍNEZ, CUERPO TÉCNICO DE HACIENDA

Para formalizar tu inscripción tienes que hacerlo a través del siguiente enlace e indicar en el mismo si lo quieres hacer online o presencial:
https://us02web.zoom.us/join/register?jvkn_21CHe-kR8S599Q-VR5Aw

El coste del curso es de 60€* para Graduados Sociales Colegiados y colaboradores de los despachos de Graduados Sociales Ejercientes.
El coste para otros profesionales es de 80€*. Consultar la forma de pago al Colegio.
PLAZAS LIMITADAS AL AFORO PRESENCIAL

*NOTA: Se cobrarán todas las conexiones que se realicen desde diferentes ordenadores, ya que cada conexión consume una licencia de ZOOM.



VIII Foro Atenea Fiscal

NOVIEMBRE 2021 - MAYO 2022



Programa 5ª sesión VIII Foro ATENEA FISCAL

Primera parte:

ANÁLISIS DE DOCTRINA Y JURISPRUDENCIA TRIBUTARIA

Ponente: Cristóbal Osete Caravaca, Inspector de Hacienda del Estado, Director del Foro Atenea Fiscal

Segunda parte:

TALLERES DE TRABAJO: IVA NOVEDADES OPERACIONES INTRACOMUNITARIAS Y EL COMERCIO ELECTRÓNICO

Ponente: Félix Serrato Esparza, Inspector de Hacienda del Estado.

Dirigido a

Inscritos en el Foro Atenea Fiscal. Incluido Graduados Sociales Colegiados no inscritos en el foro: 60€
Otros profesionales no inscritos en el foro: 75 €

Todos aquellos que no estén inscritos en el foro, deberán realizar la inscripción por email de forma obligatoria, indicando el nombre completo del asistente, número de colegiado y DNI a: arantxa@sgsmurcia.org

Horario

Murcia, 17 de mayo de 2022, de las 17:00 hasta las 20:00 horas.
Presencial: Salón de Actos Colegio de Graduados Sociales de Murcia
Online: A través de la plataforma Zoom

Abril

Mayo

JORNADA PRESENTACIÓN GUÍAS DE GESTIÓN DE PROCESOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL

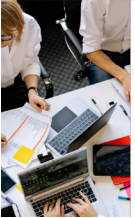


14/JUNIO/2022 - 17:00 H
ONLINE MEDIANTE ZOOM
GRATUITA

La Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Murcia en colaboración con el Colegio, han elaborado 4 guías de gestión de procesos con la Seguridad Social, con la intención de clarificar y mejorar el trabajo diario de los autorizados RED.

Guías desarrolladas:

1. Guía de Inscripción de Empresas
2. Guía de Régimen General
3. Guía de Trabajadores Autónomos
4. Guía de Trámites Casla



Presenta:

Alicia de la Villa Gil, Directora Provincial de la TGSS de Murcia

José Ruiz Sánchez, Presidente del Colegio de Graduados Sociales de la Región de Murcia

Moderar:

Miguel Camacho Ríos, Tesorero del Colegio de Graduados Sociales de la Región de Murcia

Ponentes:

José Antonio Alcaraz Sánchez, Jefe de Servicio de Coordinación de la Dirección Provincial de la TGSS de Murcia

Concepción Madrigal de Torres, Jefa de Sección de la Dirección Provincial de la TGSS de Murcia

Análisis y aspectos más relevantes de la Reforma 30 Marzo/22 - Contratos

29 DE JUNIO DE 2022
17:00 H
ONLINE A TRAVÉS DE ZOOM

PROGRAMA:

- **Inspección:** Datos estadísticos y donde estamos respecto a los cambios introducidos en la Reforma Laboral. Criterio/actuación inspectora - Objetivos. Repetición de la eliminación del contrato por obra o servicio - Alternativas. Ventajas desde el punto de vista de la Inspección del Contrato de Formación en Atención para el Empleo (CFAE).
- **Sepe:** Modalidades de contratos. El contrato fijo discontinuo y su tramitación. El contrato de formación en Atención para el Empleo (CFAE) y su tramitación. Ventajas, requisitos, prorrogas, y la formación no formal como alternativa de flexibilización del contrato.
- **Inadi Formación - Grupo SAE:** Situación del desempleo juvenil en España. Realidad y valoración del artículo 11 del Estatuto de los Trabajadores RD 3/2003. Comparativa con el desaparecido contrato de formación y aprendizaje. Breve referencia a las incidencias más comunes detectadas por la Inspección de Trabajo. Interpretación normativa de las circulares del Sepe, ante la falta de publicación del Reglamento. La figura del Tutor Laboral.

Ponente: Fernando Vélez Álvarez, Director Territorial de la Inspección de Trabajo

Ponente: Juan Ignacio Cortés Guardado, Jefe de Unidad de Trabajo del SEPE

Ponente: Antonio Tano, Director General - CEO, Inadi Formación - Grupo SAE

El curso es gratuito para Graduados Sociales Colegiados, y colaboradores de los despachos de Graduados Sociales Ejercientes. El coste para otros profesionales es de 50€, consultar forma de pago al Colegio.

Inscripción:
https://u02web.zoom.us/join/register?WN_yHlGK9Tqz9Nl8OmU_PfG

JORNADA MODIFICACIONES RECIENTES EN MATERIA DE EXTRANJERIA

13/OCTUBRE/2022 - 17:00 H

Real Decreto 429/2022, de 26 de julio, por el que se modifica el Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, tras su reforma por Ley Orgánica 2/2009, adaptado por el Real Decreto 557/2011, de 20 de abril.

El curso es gratuito para Graduados Sociales Colegiados, y colaboradores de los despachos de Graduados Sociales Ejercientes.

Ponente: José Ruiz Sánchez - Presidente del CGSMurcia
Ponente: Nuria Nicolás González - Jefa de la Oficina de Extranjería de Murcia
Moderar: Mario Valencia García - Vocal y Contador del CGSMurcia

Las inscripciones deberán realizarse en el siguiente enlace, indicando si desea asistir de forma presencial u on-line:
https://u02web.zoom.us/join/register?WN_mgh3wESHSDKJAm_k1UzCOA

Asistencia presencial: Salón de Actos del CGSMurcia, sito en C/ Azarbe del Papel, 2 bis - 30.007 - Murcia
Asistencia on-line: ZOOM

Junio

Octubre

IX FORO ATENEA FISCAL

NOVIEMBRE 2022 - MAYO 2023

Cada sesión se dividirá en dos partes: una primera de análisis de doctrina y jurisprudencia reciente y una segunda de talleres de trabajo.

"Talleres de trabajo con desarrollo de casos prácticos"

Las sesiones se desarrollarán los siguientes días, en horario de 17 a 20:30 horas:

- 1ª Sesión - 15 noviembre 2022
- 2ª Sesión - 13 diciembre 2022
- 3ª Sesión - 14 febrero 2023
- 4ª Sesión - 28 marzo 2023
- 5ª Sesión - 16 mayo 2023

En los talleres de trabajo se desarrollarán temas concretos:

- IRPF de no residentes
- Deducción IVA y gastos en la compra de vehículos (acreditación IVA, IRPF y sociedades) + Limitación en la deducción de los gastos
- Actualidad en los trámites censales tributarios
- Nueva web de la AEAT - Horario de asistencia virtual, trámites apoderamientos y trámites colaboradores sociales
- Operaciones de reestructuración (Régimen fiscal en el IS) - Ejemplos prácticos

Inscripción:
La inscripción se efectuará obligatoriamente a través del siguiente enlace:
https://u02web.zoom.us/join/register?WN_kCZm0yYTRW692b7aQcIA
El precio establecido por los derechos de matrícula de todas las sesiones bien sea en la modalidad presencial como online es de:
- 220€ Graduados Sociales Colegiados y colaboradores
- 300€ Otros profesionales

El pago se realizará al formalizar la matrícula haciendo el ingreso en el Banco Sabadell:
IBAN ES88 0081 4243 21.000248427

La matrícula incluye la asistencia a las 5 sesiones, materiales y certificado de asistencia.

La cancelación de la matrícula podrá realizarse antes del 12 de noviembre de 2022, comunicándolo formalmente a la Secretaría del Colegio por escrito.

CESE DE ACTIVIDAD Y OTRAS NOVEDADES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA 2023

17 NOV 2022
ONLINE

Programa:

17:00h - Presentación e inauguración de la jornada
Dña. Nª Belén Fernández Collados, Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Directora de la Cátedra de Relaciones Laborales, Diligencia Social y Bienestar Laboral de la Universidad de Murcia.

D. José Ruiz Sánchez, Presidente del Excelentísimo Colegio Oficial de Graduados Sociales de la Región de Murcia.

D. Antonio Pascual del Riquelme Herrero, Director general de Autónomos, Trabajo y Economía Social.

17:30h-18:00h - Ponencia
El cese de actividad de los trabajadores autónomos: aspectos controvertidos y novedades para 2023.
D. Andrés Ramón Trillo García, Jefe del Servicio Jurídico Central del Instituto Nacional de la Seguridad Social, Vicepresidente de la Asociación Española de Salud y Seguridad Social.

18:00h-18:40h - Ponencia
Compatibilidad de la pensión de jubilación con el trabajo por cuenta propia.
D. Rashid Mohamed Viqueque, Funcionario del Cuerpo Superior de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social.

18:40-19:20h - Ponencia
Riesgos profesionales y trabajo autónomo.
D. Guillermo Rodríguez Iniesta, Profesor Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Universidad de Murcia.

20:00h - Coloquio/debate

Inscripción:
Jornada gratuita organizada por la Cátedra de Relaciones Laborales, Diligencia Social y Bienestar Laboral de la Universidad de Murcia, en colaboración con el Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de la Región de Murcia.

La inscripción se realizará obligatoriamente en el siguiente enlace de ZOOM:
https://u02web.zoom.us/join/register?WN_vdR412pQbCNx7h8Egkxg

FORO JURÍDICO LABORAL GRADUADOS SOCIALES

OCTUBRE 22 / MAYO 23
PRESENCIAL / ONLINE

TALLERES:

Sesión de presentación- 25 octubre 2022
Segundo a la doctrina de la Sala IV del año judicial 2021-2022. Aspectos relevantes.

1ª Sesión - 29 noviembre 2022 - Apertura
Nuevo marco legal del trabajador-fijo discontinuo. Puntos más destacables de la Reforma Laboral, distintas modalidades, el régimen de la campaña, la forma de llamamientos, proceso de despido para tratar cuestiones de fijos discontinuos.

2ª Sesión - 17 enero 2023
Causas de temporalidad en la Reforma Laboral. Tipología y régimen contractual. Supervivencia del contrato temporal de obra en el sector de la construcción.

3ª Sesión - 21 febrero 2023
Sucesión de empresas. Análisis de supuestos sobre las condiciones laborales a mantener, y el posible cambio en la empresa sucesora.

4ª Sesión - 21 marzo 2023
Titularidad laboral de la Ley 15/2002 de 12 de julio, integral para la igualdad. Posible nulidad del despido en situación de IT, otras nulidades. Doctrina del TJUE, el nuevo marco legal en el Derecho Interno.

5ª Sesión - 09 mayo 2023 - Clausura
Aspectos a considerar con motivo de la conciliación de la vida personal/familiar y laboral. Aspectos sustantivos y procesales. Directivas Comunitarias sobre la materia, y su consideración práctica.

DIRECCION FORO:
Joaquín Terré Engala, Magistrado del Juzgado de lo Social Nº 2 de Cartagena.

COORDINADO POR:
Comisión de Cultura y Formación del Colegio de Graduados Sociales de la Región de Murcia.

INSCRIPCIONES:
La inscripción al Foro completo podrá realizarse hasta el 30 de noviembre de 2022, y se efectuará obligatoriamente al enlace de ZOOM que se facilitará más adelante.

El precio establecido por los derechos de matrícula de todos los talleres, bien sea en la modalidad presencial como online es de 220 € para Graduados Sociales Colegiados y colaboradores, y 350 € para otros profesionales.

El pago se realizará mediante cargo en cuenta para los colegiados, o mediante transferencia bancaria ES88 0081 4243 2300 0124 8427 (Banco Sabadell).

La matrícula incluye la asistencia a los 5 talleres, materiales y certificado de asistencia.

La asistencia podrá realizarse de forma Online mediante ZOOM, o de forma presencial en el Salón de Actos del CGSMurcia.

El horario del Foro será de 17:00 horas a 20:15 horas (con un descanso de 15 minutos).

Noviembre

Jornada de Estudio y Actualización Profesional

UNIVERSIDAD DE MURCIA

Empleo doméstico, evaluación de puestos de trabajo, discriminación, nulidad del despido

Jueves 1 de diciembre de 2022
16.15 horas

Colegio Oficial de Graduados Sociales de la Región de Murcia

Inscripciones
unidad.igualdad@um.es

Pedro Hillerstam (1732-1814). La criada entre el fogón de una casa.

Viernes
02
diciembre 2022

NUEVA UBICACIÓN
Colegio Oficial de Graduados Sociales
C/Azarbe del Papel, 2 bis Entlo. Oficina 1

De 12:00h. a 14:00h.

Novedades sobre el Convenio General del Sector de la Construcción

INSCRIPCIÓN GRATUITA
<http://bit.ly/3Gzd007>

Objetivo: El sector de la construcción aborda la regulación de un nuevo convenio general para el sector que presenta numerosas novedades. Desde mayo de este año existe ya un procedimiento entre patronos y sindicatos que regula el VII Convenio General del Sector de la Construcción y en la jornada tendremos de primera mano los principales datos.

Agenda:
12:00h Bienvenida
D. JOSÉ HERNÁNDEZ MARTÍNEZ Presidente de FRECOM
D. JOSÉ RUIZ SÁNCHEZ Presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de la Región de Murcia
12:15h Novedades que presenta el nuevo Convenio General del Sector de la Construcción
Dña. MARÍA JOSÉ LEGUINA (no asistirá) Directora del Departamento Laboral de la Confederación Nacional de la Construcción (CNCC)
D. JOSÉ MARÍA LÓPEZ CARRASCO Graduado Social y Fiscal Asesor Soc. del Colegio Oficial de Graduados Sociales de la Región de Murcia
13:00h Debate y consultas

Organiza: **focom** Asociación de la Construcción

Colaboran: **construyendo empleo** **50 años** **CCO**

www.focom.com 968 275 226

JORNADA
CIERRE FISCAL Y CONTABLE 2022

12 y 13 de diciembre de 2022
De 17 a 21 horas

50 años

PONENTE:
Antonio J. López Martínez

PROGRAMA:

- 1.- Aspectos prácticos del cierre contable y fiscal del ejercicio 2022. Análisis de los ajustes extraordinarios al resultado contable.
- 2.- Análisis de la incidencia para el ejercicio 2022 de la normativa aprobada (esencialmente Ley 22/2021, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2022 y Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas). La tributación mínima para 2022.
- 3.- Problemática de la reversa de capitalización y de las deducciones de la cuota.
- 4.- El régimen especial de las Entidades de Reducida Dimensión, Incentivos fiscales
- 5.- Doctrina reciente de la DGT y del ICAC y sentencias de los Tribunales de Justicia del Impuesto sobre Sociedades y del Impuesto sobre el Valor Añadido

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN:
El coste de la Jornada es 60 € para Graduados Sociales y sus colaboradores/empleados Graduados Sociales Cargo en cuenta.
85 € Otros profesionales
Otros profesionales: Ingreso previo a la inscripción en la siguiente cuenta:
Banco Sabadell 0081.4243.23.0001.248427

INSCRIPCIÓN A TRAVÉS DE ESTE ENLACE:
https://us02web.zoom.us/join/register/IWN_zTVQhsRQ3Kb5T2P_RVixpQ
Este curso se realizará de forma presencial en el salón de actos del colegio y online desde la plataforma Zoom, en el momento de realizar la inscripción debe elegir la modalidad de asistencia.

Diciembre

Nuevo modelo de cotización de trabajo AUTÓNOMO

15/12/2022 - 17:00 - 19:00 H - ONLINE

- Introducción
- Pasos del nuevo sistema
- Beneficios
- Otras modificaciones normativas

El coste de la jornada es de 25€ para Graduados Sociales y sus colaboradores, mediante cargo en cuenta. Otros profesionales 50€ previo ingreso en la siguiente cuenta ES88 0081 4243 2300 0124 8427 (Banco Sabadell)

La inscripción se realiza de forma obligatoria en el siguiente enlace:
https://us02web.zoom.us/webinar/register/WN_KworDyAcR8KmOUGFDVWNhA

Presenta:
Alicia de la Villa Gil, Directora Provincial de la TGSS de Murcia
José Ruiz Sánchez, Presidente del CGSMurcia

Modera:
Mario Valencia García, Vocal del CGSMurcia

IX FORO ATENEA FISCAL

NOVIEMBRE 2022 - MAYO 2023

PRESENCIAL/ONLINE

Programa 2ª sesión IX Foro ATENEA FISCAL

Primera parte:
ANÁLISIS DE DOCTRINA Y JURISPRUDENCIA TRIBUTARIA
Ponente: Cristóbal Oñete Carravaca, Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado, Director del Foro Atenea Fiscal

Segunda parte:
TALLER DE TRABAJO:
Nueva regulación del software informático (prohibición de los de doble uso) y la implantación obligatoria de la factura electrónica (plazos). Presentación de los asistentes virtuales de la AEAT; Novedades en declaraciones informativas 2022; Modificaciones en las notificaciones de la AEAT (DIHEG); Trámites incluidos con la Colaboración Social o con apoderamiento
Ponente: Fernando Rodríguez Bayón, Jefe Regional de Informática de la Delegación Especial de la AEAT de Murcia

Dirigido a:
Inscritos en el Foro Atenea Fiscal, incluido Graduados Sociales Colegiales no inscritos en el foro 60€
Otros profesionales no inscritos en el foro 75 €

Todos aquellos que estén interesados en la asistencia a esta sesión, tienen que realizarlo obligatoriamente por correo electrónico a arunata@murcia.org

Horario:
Murcia, 20 de diciembre de 2022, de las 17:00 hasta las 20:30 horas.

Lugar:
Presencial: Salón de Actos Colegio de Graduados Sociales de Murcia
Online: A través de la plataforma Zoom

Diciembre

Asistencia a cursos

2022

Curso

JORNADA REFORMA LABORAL ENERO 2022
JORNADA CONTRATOS FORMATIVOS ENERO 2022
TERCERA SESIÓN ATENEA FEBRERO 2022
JORNADA VLEX MARZO 2022
JORNADA KIT DIGITAL MARZO 2022
JORNADA REFORMA LABORAL UMU MARZO 2022
JORNADA EXTRANJERÍA MARZO 2022
JORNADA REFORMA LABORAL UMU MARZO 2022
MESA REDONDA MARZO 2022
CUARTA SESIÓN ATENEA FISCAL ABRIL 2022
IRPF ABRIL 2022
QUINTA SESIÓN ATENEA FISCAL MAYO 2022
PRESENTACIÓN GUÍAS TGSS JUNIO 2022
PROGRAMA REFORMA LABORAL JUNIO 2022
JORNADA EXTRANJERÍA OCTUBRE 2022
IX FORO ATENEA FISCAL NOVIEMBRE 2022
JORNADA CESE ACTIVIDAD NOVIEMBRE 2022
FORO JURÍDICO LABORAL NOVIEMBRE 2022
JORNADA EMPLEO DOMÉSTICO DICIEMBRE 2022
JORNADA CONSTRUCCIÓN DICIEMBRE 2022
CIERRE FISCAL Y CONTABLE DICIEMBRE 2022
JORNADA AUTÓNOMO DICIEMBRE 2022
SEGUNDA SESIÓN ATENEA DICIEMBRE 2022

Asistentes

644
277
30
82
153
35
207
35
49
32
101
27
262
326
235
25
248
49
100
80
50
247
38

Total asistentes

3.332